

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0027-2022-BCRP-N

Lima, 14 de noviembre de 2022

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Bank for International Settlements (BIS) para participar como expositor en la *Twelfth BIS Consultative Council for the Americas Research Conference on "Structural changes in inflation and output dynamics after Covid and other shocks"*, que se realizará el 17 y 18 de noviembre, en Ciudad de México, México;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 20 de octubre de 2022;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Alan Ledesma Arista, Jefe del Departamento de Modelos Macroeconómicos de la Gerencia de Política Monetaria, el 17 y 18 de noviembre a Ciudad de México, México, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$1 444,95
Viáticos	<u>US\$ 415,00</u>
TOTAL	US\$1 859,95

**Artículo 3°.-** Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.



**Julio Velarde**  
Presidente